

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR

ACTA No. 0028 DEL 091096

En Valledupar, a los nueve (9) días

del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis

(96), se hizo presente ante el suscrito SV VASQUEZ CHAMORRO ANTONIO

JEFE UREHU DECES, el señor (a) FONTALVO ASCENCIO IFRALDO CESAR

identificado con la c.c. No. 8.571.278 expedida en Ponedera Atl.

con el fin de presentar ante este despacho, al señor (a) ANAIDA LUZ VEGA DIAZ

identificado con la c.c. No. 49.745.961 expedida en

Chiriguana, como su compañero (a) permanente. Los comparecientes

manifestaron bajo la gravedad de juramento, previa imposición de los artículos

172 del Código Penal, 282, 283 y 285 del Código de procedimiento penal, que

conviven en unión marital de hecho desde el 09 de Abril de 1994

Así mismo manifestaron que bajo su cargo se encuentran los siguientes hijos

ANDRES RICARDO FONTALVO VEGA

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada y en

constancia se firma por los que en ella intervinieron.

Empleado AG FONTALVO ~~ASCENCIO~~ IFRALDO CESAR c.c. 8571278

expedida en Ponedera Atl.

Compañero (a) ANAIDA LUZ VEGA DIAZ c.c. 49.745.961

expedida en Chiriguana.

FUNCIONARIO: SV VASQUEZ CHAMORRO ANTONIO

Jefe Unidad Recursos Humanos DECES

94

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR

ACTA No. 0028 DEL 091096

En Valledupar, a los Nueve

(9) días del mes de Octubre, de mil novecientos noventa y seis

(96), se hizo presente ante el suscrito SV VASQUEZ CHAMORRO ANTONIO

el señor (a) DIAZ GONZALEZ JUAN MAURICIO

Identificado con la c.c. No. 15.671.707 expedida en Planeta Rica

a quien se le impuso el contenido de los artículos 172 del Código Penal, 282, 283

y 285 del Código de Procedimiento Penal y quien manifestó ante la gravedad del

juramento que conoce a los señores : FONTALVO ASCENCIO IFRALDO CESAR

y ANAIDA LUZ VEGA DIAZ y le consta que

desde hace dos (2) años conviven en unión marital de hecho.

Así mismo declara que de dicha unión existen a cargo de la pareja los siguientes

hijos : ANDRES RICARDO FONTALVO VEGA

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y en
constancia se firma por los que en ella intervinieron.

TESTIGO: DIAZ GONZALEZ JUAN MAURICIO c.c. 15.671.707

Expedida en Planeta Rica.

FUNCIONARIO : SV VASQUEZ CHAMORRO ANTONIO

Cargo: Jefe Unidad Recursos Humanos DECES

95

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR

ACTA No. 0028 DEL 091096

En Valledupar, a los Nueve

() días del mes de octubre, de mil novecientos noventa y seis

(), se hizo presente ante el suscrito SV.ANTONIO VASQUEZ CHAMORRO

el señor (a) BERDUGO RUIZ MARCO TULLIO

identificado con la c.c. No. 72'125.879 expedida en B/quilla(ATL)

a quien se le impuso el contenido de los artículos 172 del Código Penal, 282, 283

y 285 del Código de Procedimiento Penal y quien manifestó ante la gravedad del

juramento que conoce a los señores : FONTALVO ASECIO LERALDO CESAR

y ANAIDA LUZ VEGA DIAZ y le consta que

desde Hace dos (02) años conviven en unión marital de hecho.

Así mismo declara que de dicha unión existen a cargo de la pareja los siguientes

hijos : ANDRES RICARDO FONTALVO VEGA

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y en constancia se firma por los que en ella intervinieron.

TESTIGO : BERDUGO RUIZ MARCO TULLIO c.c. 72'125.879

Expedida en B/QUILLA(ATL)

FUNCIONARIO : SV.ANTONIO VASQUEZ CHAMORRO

Cargo: Jefe Unidad Recursos Humanos Deces

CIUDAD VALLEDUPAR		FECHA 11 10 96		UNIDAD DECES	
GRADO AG. ✓	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS FONTALVO ASCENCIO IFRALDO CESAR ✓			CEDULA DE CIUDADANIA 8.571.278	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE VEGA DIAZ ANAIDA LUZ		CEDULA DE CIUDADANIA 49.745.961		OCUPACION HOGAR	
FECHA MATRIMONIO UNION LIBRE	FECHA ALTA ALUMNO	FECHA ALTA FUNCIONARIO 010593 ✓	FECHA ULTIMO ASCENSO 010593	FECHA RETIRO N/F	
O. A. P. RETIRO No. N/F	FECHA	FECHA REINTEGRO N/F	O. A. P. REINTEGRO No. N/F	FECHA	
CLASE DE PRESTACION INDIQUE EL PORCENTAJE :					
AUMENTO				RESTABLECIMIENTO	
<input checked="" type="checkbox"/> 30 %	<input type="checkbox"/> 1 h. 5 %	<input type="checkbox"/> 2 h. 4 %	<input type="checkbox"/> 3 h. 4 %	<input type="checkbox"/> 4 h. 4 %	
DISMINUCION				OTRO	
<input type="checkbox"/> 30 %	<input type="checkbox"/> 1 h. 5 %	<input type="checkbox"/> 2 h. 4 %	<input type="checkbox"/> 3 h. 4 %	<input type="checkbox"/> 4 h. 4 %	
DILIGENCIA OFICINA DE PERSONAL - DOCUMENTOS PRESENTADOS					
REGISTRO CIVIL		DECLARACION EXTRAJUICIO		OTRO (ESPECIFICAR)	
<input type="checkbox"/> MAT. <input type="checkbox"/> 1 H. <input type="checkbox"/> 2 H. <input type="checkbox"/> 3 H. <input type="checkbox"/> 4 H.	<input type="checkbox"/> MAT. <input type="checkbox"/> 1 H. <input type="checkbox"/> 2 H. <input type="checkbox"/> 3 H. <input type="checkbox"/> 4 H.			ACTA LEGALIZACION UNION LIBRE	
LIQUIDA SECCION PRIMAS Y VACACIONES					
VALOR VIGENCIAS EXPIRADAS	VALOR VIGENCIA ACTUAL \$460.914.39	VALOR REINTEGRO	TOTAL A PAGAR		
OBSERVACIONES : 96 30-090496 Compañer					
CS. HERNANDEZ VALENZUELA UIVER Jefe Hojas de Vida Deces		SV. ANTONIO VASQUEZ CHAMORRO JEFE DE PERSONAL			
* REVISOR DE DOCUMENTOS	* LIQUIDADOR	* JEFE DE PERSONAL			

* GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA Y SELLO
DP 89

OYM

F-P 82-CA-089

232